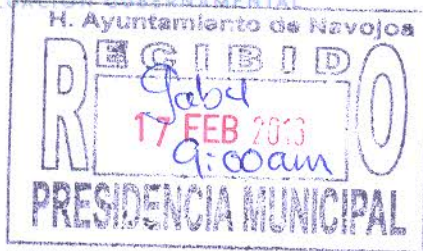




# NAVOJOA

ORGANO DE CONTROL Y  
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

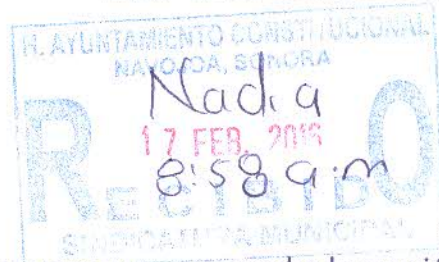


DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación  
Gubernamental  
SECCIÓN: Fiscalización  
No. DE OFICIO: OCEG 02/022/2016  
ART. 96: N/A  
EXPEDIENTE: Asuntos Diversos  
ASUNTO: Acciones de responsabilidad social

Navojoa, Sonora, a 16 de Febrero del 2015.

2016: "EN EL CAMINO CORRECTO"

**MTRA. REBECA FELIX MARTÍNEZ**  
DIRECTORA DE UNIDEP  
UNIDAD NAVOJOA  
PRESENTE.



Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez, aprovecho la ocasión para comentarle que el Ayuntamiento cuenta con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público. Que dicho sistema está a cargo de su servidor como Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Es por ello que con el fin de mejorar la eficiencia en la imagen de nuestra ciudad y conector de la responsabilidad social del Institución que tiene a bien representar, le solicito tome a bien considerar incluir como *obra de responsabilidad social* el adoptar un camellón de la ciudad para su cuidado y mantenimiento. Dicho proyecto puede ser adoptado por las carreras que deseen participar dentro de su Universidad.

Sin otro en particular de momento, espero su opinión y reciba Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración al respecto.

**ATENTAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**

**C.P.C. y P.C.C.A. MARIO JORGE TERMINEL SIQUEIROS M.A.N.F.**  
**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL**

- C.c.p.- Dr. Raúl Augusto Silva Vela, Presidente Municipal de Navojoa.
- C.c.p.- C.P. Ana Luz Aguilar Gonzales, Sindica Procuradora
- C.c.p.- Expediente, M.C.P.
- C.c.p.- Archivo

